



República Bolivariana de Venezuela
Comisión Presidencial para la Transformación de la
Administración Pública Nacional en Instrumento para la
Consolidación del Nuevo Estado Venezolano
Reuniones Previas a la Instalación Formal de la Comisión

MINUTA DE REUNION

Reunión N° 05
Fecha 17/09/02
Lugar Sala de Reuniones del piso 22, MPD
Minuta N° 005

Participantes:	
Nombres y Apellidos	Institución
Damaris Van Der Dijs	Vicepresidencia Ejecutiva de la República
Yadira Córdova	Ministerio de Ciencia y Tecnología
Jorge Berrizbeitia	Ministerio de Ciencia y Tecnología- CNTI
Kilian Zambrano	Ministerio de Ciencia y Tecnología
César Ramos	Ministerio de Ciencia y Tecnología
Jorge Baralt	Ministerio de Planificación y Desarrollo
Marmely Ramos	Ministerio de Planificación y Desarrollo
Yadira Espinoza	Contraloría General de la República
José Hernández	Contraloría General de la República
Mariana Canelón	Procuraduría General de la República
Harold Zavarce	Banco Central de Venezuela
Edgar Rojas	Banco Central de Venezuela
Miguel de Gregorio	Comisión de Participación
Karina de Gregorio	Comisión de Participación
Jorger Suárez	Comisión de Participación
Carmen Sofía Rojas	Participación Ciudadana
Ángel Acosta	Participación Ciudadana
Elia Hernández	Junta Parroquial de San Juan

Agenda:
1.- Ponencia Central: Proyecto Alcaldía Digital-MCT. Ponente: Viceministra Yadira Córdova.
2.- Intercambio de Opinión.
3.- Conclusiones y cierre.

Puntos Tratados:
1.- La Viceministra Yadira Córdova realizó una presentación sobre el Proyecto Alcaldía Digital, abordando aspectos vinculados a su diseño e implementación.

2.- Intercambio de Opinión:

- Se señaló que el proyecto “Alcaldía Digital” coincidía con el espíritu y propósito de la “Sala Técnica” de los Consejos Locales de Planificación, por lo cual se sugirió aunar esfuerzos en este sentido.
- Se propuso que el “Proyecto Alcaldía Digital” se constituya en “premio” para aquellas alcaldías que instalen y hagan funcionar los Consejos Locales de Planificación.
- El mandato constitucional es muy claro en hacer del ciudadano el centro real de poder, por lo que ahora el proceso de fijación de prioridades es de abajo hacia arriba, lo cual implica un cambio sustancial en la forma en que tradicionalmente se planificaba en el país. Se consideró que el nivel central debe fijar las normas y políticas, además de evaluar los resultados, mientras que el nivel descentralizado debe operar apegado dichas normas y políticas rindiendo cuenta de su gestión. La articulación de los tres niveles de gobierno puede concretarse mediante los procesos de planificación, financiamiento y rendición de cuentas.
- Se destacó la necesidad de desarrollar alianzas estratégicas que permitan una integración entre los elementos del sistema de planificación para lograr sinergias. En este sentido, la Comisión Presidencial implementará un esquema de trabajo de sistema abierto y colaborativo, desarrollando una “red de redes” que permita articular soluciones para todos los sectores y niveles.

Agenda Próxima Reunión:

El Dr. Jorge Baralt precisó que la Agenda de la próxima semana sería fijada una vez instalada oficialmente la Comisión Presidencial.